Barranquilla, agosto 2024

Doctora
MARIA TERESA FERNANDEZ IGLESIAS
Secretaria General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soporte presentada por el señor**,** para la "**PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR A LA OFICINA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y LOGISTICOS DE LA SECRETARIA GENERAL EN FUNCIONES MISIONALES".**

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría General y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor (a) **MEILY TATIANA BUENO DOMINGUEZ** identificado (a) con Cedula de Ciudadanía No **1.192.808.097**, por valor de **CATORCE MILLONES DE PESOS M/L ($ 14.000.000)** (especificar responsabilidad tributaria en cuanto al IVA).

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor **MEILY TATIANA BUENO DOMINGUEZ** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

MIGUEL ANTONIO DIAZ NAVARRO
Jefe de Oficina de Servicios Administrativos y Logísticossecretaria general del Distrito